



MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N°26
SESIÓN ORDINARIA

10/08/2022

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Agosto 9 de 2022

Circular No. 26/2022.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 10 de agosto de 2022, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en Gorlero y calle 19.

En el transcurso de la misma se considerará los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta 25/2022 de fecha 3 de agosto de 2022.
- 2) Propuesta del Semanario “Realidad” para el concurso departamental “Nuestro Maldonado”.
- 3) Solicitud de la Escuela N.º 21, para colaboración en varias reparaciones del edificio y predio de la institución.
- 4) The 48 Hour Film Project. Solicitud presentada por la Sra. Florencia Sader.
- 5) Solicitud para el re-pintado de la vereda del Kiosco “Miguel” ubicado en Gorlero y calle 28.
- 6) Cambio de fecha para la actividad conductiva organizada por Nicolás Dellepiane, en zona de El Placer, el próximo 24 de setiembre.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 26: En la ciudad de Punta del Este, el día de 10 de agosto de 2022, siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 26/2022 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: M° del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y Concejales suplentes, M° Sara Baroffio y Ariel de los Santos.

ORDEN DEL DÍA:

1) Aprobación del acta N.º 25-2022 del día 3 de agosto de 2022.

Moción: Se aprueba el acta 25-2022 de fecha 3 de agosto de 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa- 4 votos – Unanimidad.**

2) Propuesta del Semanario “Realidad” para el concurso departamental “Nuestro Maldonado”.

El Alcalde da lectura a la nota presentada por el semanario.

Moción: Coordinar reunión con representantes del Semanario “Realidad” para que nos informen sobre el desarrollo y requerimientos del certamen. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Siendo las 10.10 horas ingresa la Sra. Nancy Sola.

3) Solicitud de la Escuela N.º 21, para colaboración en varias reparaciones del edificio y predio de la institución.

Informa el Alcalde a los presentes sobre los requerimientos solicitados de parte de la Directora de la Escuela N.º 21. Manifiesta que algunas de las reparaciones las puede realizar la cuadrilla, todo lo que sea pintura de juegos y pinturas bajas. Lo que sea en altura, se puede gestionar con el Batallón de Ingenieros N.º 4, tal como se hizo con la Escuela N.º 5.

Moción: Realizar las gestiones en el Batallón de Ingenieros N.º 4 para realizar las reparaciones y pinturas en altura. Se coordinará con la cuadrilla del Municipio para las reparaciones que ésta pueda realizar. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.

4) The 48 Hours Film Project. Solicitud presentada por la Sra. Florencia Sader. Se informa que del 14 al 16 de octubre, se estará realizando una nueva edición de 48 hours Film Project Punta del Este. La misma ya ha sido realizada en años anteriores en nuestra jurisdicción.

Siendo las 10.13 horas ingresa la Sra. María Sara Baroffio.

Solicitan el apoyo del Municipio con \$ 18.000 (dieciocho mil pesos uruguayos), la impresión de 20 (veinte) afiches promocionales en hoja A4 y la gestión ante la Intendencias para la liberación de las locaciones en el departamento de Maldonado, desde el 14 al 16 de octubre, y el aviso a la Policía y Prefectura de la realización de la actividad.

Moción: Este Municipio colaborará con la impresión de 20 (veinte) afiches promocionales en hojas A4, una vez que sea enviado el diseño. Asimismo se gestionará la liberación de locaciones para el uso de las mismas en los cortometrajes planteados en el concurso. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Solicitud para el re-pintado de la vereda del Kiosco “Miguel” ubicado en Gorlero y calle 28.

Moción: Se autoriza el re-pintado de la vereda del kiosco “Miguel” ubicado en Gorlero y calle 28, manteniendo el color actual. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Cambio de fecha para la actividad conductiva organizada por Nicolás Dellepiane, en zona de El Placer, el próximo 24 de setiembre.

Moción: Se autoriza el cambio de fecha presentado por el Sr. Nicolás Dellepiane, para la actividad conductiva solicitada, a realizarse el 24 de setiembre de 2022 en la zona de El Placer. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a una nota enviada por el director del grupo de danza "Viejo Molino. Ballet Folclórico de Maldonado", quien informa que el 15 y 16 de octubre se celebra el 27º aniversario del festival de danza "Hermanando Tradiciones", y que por tal motivo recibirán a 30 grupos de danzas

del Uruguay y a un grupo de Córdoba, que llegará acompañado por el Secretario General de Gobierno. Es por ello que solicitan entrada libre a Casapueblo y un recuerdo simbólico de nuestro balneario, para ochenta personas.

Moción: Recibir en nuestro Municipio al Secretario general de Gobierno de Córdoba junto con el grupo de danzas, y hacer entrega de un cuadro del Municipio. Asimismo, solicitar a la Dirección General de Turismo y Dirección General de Cultura material para ser entregado a los participantes de los distintos grupos que concurren. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde informa sobre una solicitud presentada por el Sr. Ignacio Gastambide, quien presentó una propuesta para dictar un Curso de fotografía en nuestra jurisdicción.

Moción: Atento a que este Municipio ya cuenta con el dictado de un curso de fotografía, y a que el solicitante manifiesta haber dictado cursos en Maldonado, pase al Municipio de Maldonado para su consideración. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a la nota de Club Rotario Isla Gorriti Punta del Este, en la cual solicitan una reunión con el Alcalde para tratar el proyecto de la colocación de un reloj solar en la zona de Punta de la Salina, en inmediaciones de Plaza Gran Bretaña.

Moción: Coordinar una reunión con integrantes del Club Rotario Isla Gorriti Punta del Este, para tratar proyectos de interés. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa el Alcalde, y comenta que recibió un mail de Punta del Este Ciudad Universitaria, donde la comunican que se están brindando talleres sobre el tema ordenamiento territorial, y posteriormente presentarán en este Municipio una propuesta formal sobre ciclovías para Maldonado y Punta del Este.

Por último, el Alcalde informa que el día 15 de octubre, con motivo de una serie de actividades enmarcadas en el proyecto de intercambio cultural "En busca de la identidad atlántica: Canarias – Uruguay", concurrirán a Punta del Este y Maldonado, donde tienen pautadas una serie de actividades. Solicitan el apoyo de la Alcaldía para la declaratoria de interés .

Moción: Se toma conocimiento. Declárese de interés municipal el proyecto "Identidad Guanche", enmarcado en el proyecto cultural titulado "En busca de la identidad atlántica: Canarias – Uruguay". Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE:

Comienza el Alcalde informando que el pasado fin de semana recibió la llave de la estación de UTE, ubicada en Parada 3, sobre Bulevar Artigas. Asimismo, menciona que referente a las intervenciones que se están publicando de "Nuestra Historia, Nuestra Gente", se está difundiendo la de Braulio Sosa Tassano, conocido en Punta del Este como "Mimo". Ha tenido muchísimas reproducciones. En esta nueva edición del ciclo, se cuenta con la colaboración de Flavio Servetto y su equipo, lo que ha permitido mejorar la calidad del producto.

Menciona, que en lo que refiere al episodio ocurrido el fin de semana en Punta Shopping, incendio originado en la madrugada del sábado 6 de agosto, el Municipio estuvo presente desde el mismo día. Se colaboró con cintas de "Pare", aumentando el perímetro para que la gente no se acercara y no tuviera acceso, y poniendo a disposición lo que pudiera ser necesario y que el Municipio tuviera a su alcance. Destaca el compromiso del cuerpo de bomberos y la ayuda extrema de Barrios y otras empresas. El Concejal Pérez menciona que ha sido un hecho lamentable, pero que reveló que es muy importante, necesaria y obligatoria la presencia de hidrantes en el perímetro del shopping, cosa que no había, y que hubiera sido fundamental. La falta de luz, que en este caso fue provocada, porque tuvo que cortarse la luz al iniciarse el foco, no permitió que las bombas se encendieran, por lo que tenían que cargar agua en la Estación Ancap de Parada 5. Estima que el gran problema es la falta de infraestructura, tanto de Bomberos, de Policía, y en estas instancias queda comprobado que lejos estamos de poder solucionar determinados temas. Hace un año y medio que se está tratando de traer un camión de Miami. Agrega que la ciudad no está preparada, que se siguen construyendo edificios y realizando grandes inversiones, pero no hay como dar respuesta en casos como este. El Alcalde menciona que hay un proyecto para trasladar al Cuerpo de Bomberos a la zona de El Jagüel, ya que en el momento el destacamento se encuentra en plena ciudad, y se dificulta bastante la movilidad por el tema del tránsito. La próxima semana hay una reunión para tratar ese tema.

Comenta a los presentes, que en el día de ayer, martes 9 de agosto, se hizo presente en la Escuela N.º 21, ya que había una reunión con la comisión de padres, y fue invitado. Para su sorpresa, le preguntaron cual fue el motivo por el cual no se había invitado a participar a los niños del mencionado centro de estudio al Desfile por el "115 Aniversario de Punta del Este" el pasado 5 de julio, y para participar de "Alcalde por un día", el 29 de julio, a lo que el Alcalde responde que no sólo han sido enviadas las invitaciones por correo electrónico, sino que además se llevan físicamente, y son entregadas a la Directora. Agregó que en lo que refiere al desfile, el Municipio había coordinado con la Dirección de Vehículos de la Intendencia para que los niños fueran trasladados, y que no fueron autorizados por la Inspección de Escuela. Y agrega, que justamente en ese momento, se hizo presente la Concejal Casañas, quien llevaba la invitación para el concurso de coros infantiles, "Los niños cantan a los niños", a realizarse el 31 de agosto en Sala Cantegril, más allá de que ya hubiera sido enviada por correo electrónico. Continúa y menciona que le reclamaron por la rotura de dos aires acondicionados, a lo que respondió que por dos veces que fueron robados, se repusieron. Agrega la Sra. Baroffio que la Escuela cuenta con

seguro, que es raro que no lo usen cuando pasan estos incidentes. Continúa el Alcalde y menciona que en la reunión con la comisión de padres les aclaró que el Municipio no es quien debe hacer todas esas mejoras o trabajos, es Primaria a quien le corresponde, pero más allá de eso, se colabora en una serie de arreglos y requerimientos de la Escuela y articula con el Batallón de Ingenieros N.º 4 para que puedan realizar otras que están fuera de nuestro alcance. La Concejal Casañas les aclaró además que tanto "Alcalde por un día", "Vení que te cuento" y el Festival de Coros, pasa por Enseñanza Primaria, y está avalado por ésta. Se les aclaró, que con la Inspectoría Zonal y la Departamental, tienen que articular desde la Escuela. Mencionan que reclamaron la falta de profesor de deporte para los niños, a los que se les respondió que la Inspectoría Departamental afirmó que a ninguna escuela del departamento le falta nada, por lo tanto el Municipio no interviene.

Informa que en el día de ayer, se recibió la visita del Director General de Cultura, a quien se le planteó la necesidad de espectáculos en Plaza Artigas para la próxima temporada, así como exposiciones para la nueva sede del Municipio. Posteriormente, participó de la sesión de la Comisión de Cultura. También se recibió al Director General de Tránsito, el que participó en la Comisión de Urbanismo, Tránsito y Feria Artesanal.

Por último menciona, que el tercer lunes de cada mes, funcionará la "Mesa de Seguridad Ciudadana", para lo cual ya se articuló con el Sr. Comisario de la 10º Sección, el Concejal José Costa y la Sra. Mariana De Sosa, y en base a la lista que el Municipio tenía en su momento, comenzará a funcionar.

TEMAS COMISIONES:

COMISIÓN DE CULTURA.

En primera instancia, la Sra. Sola entrega a la Sra. Baroffio una recopilación de material de la Escuela N.º 5, realizado por la Concejal Sola y el Dr. Fernando Cairo, para evaluar la posible declaratoria de patrimonio histórico del inmueble. Interviene el Alcalde y menciona que ya en la página del Municipio, constan los bienes patrimoniales de la jurisdicción. Próximamente se agregarán fotos de cada uno de ellos.

La Concejal Sola pregunta si se ha avanzado para la colocación de un tótem en la vereda del Centro Cultural Democrático. El Alcalde responde que se está esperando por presupuestos, pero que seguramente sea una placa que se coloque en la pared.

Menciona la Concejal Baroffio, que en la reunión mantenida en el día de ayer con el Prof Céspedes, éste manifestó que Punta del Este debería tener señalizados los lugares patrimoniales. Agrega que tal vez podría realizarse con la OPP, como lo hizo Maldonado, a lo que el Alcalde menciona la existencia de fondos que se está tratando desde Descentralización, y existe una reunión pendiente con su Director para la colocación de cartelería con código QR.

Continúa la Concejal Baroffio, e informa a los presentes, que el día 18 de agosto, en Liga de Punta del Este Fomento y Turismo, se llevará a cabo la primera charla del ciclo "Magia e inspiración de Punta del Este", a cargo de la Esc. Alicia Presto. En esta oportunidad se trata de "La magia de Punta del Este en tres escritoras del siglo XX", reconociendo a Graciela Saralegui, María Teresa León y Silvina Bullrich. La actividad está enmarcada en los festejos de

los 115 años de Punta del Este y es organizado en su totalidad por este Municipio. Se solicita difusión en redes sociales.

Moción: Se autoriza la difusión en redes sociales de la charla "La magia de Punta del Este en tres escritoras del siglo XX" a realizarse el 18 de agosto en Liga de Fomento. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Continúa la Concejal Baroffio y expone sobre la vasta información que se ha recabado sobre el Molino de Badet. Entrega un informe ampliatorio para agregar al petitorio de declaratoria patrimonial, realizada por Nelson Leonel Durante y una carta del Municipio con fundamentación sobre la solicitud.

Moción: Pase a la Dirección General de Cultura con anexos agregados por este Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La Sra. Baroffio comenta sobre la impresión de los mapas, a lo que se le responde que ya se mandaron a hacer. Es por ello que la Concejal propone adelantar para el día 9 de setiembre, la presentación del mapa de bienes culturales y agradecimiento a todas las personas entrevistadas, en base a quienes se confeccionó el mapa. Son veinte personas que participaron en las entrevistas y en el documental "Bajo la arena".

Moción: Realizar el día 9 de setiembre la presentación del mapa de bienes culturales de Punta del Este y agradecimiento a los veinte participantes entrevistados. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

La Concejal Sola hace referencia a que entiende que la Avenida Gorlero, debería ser arreglada. Plantea la posibilidad de colocar plantas y flores en las veredas, realizar un concurso de vidrieras en el mes de diciembre, con motivos navideños; la idea es que esté presentada de una manera que te invite a caminar, disfrutar el entorno, y reavivar nuestra principal avenida. Todos los presentes están de acuerdo con la sugerencia, y se ofrecieron a colaborar activamente.

COMISIÓN DE URBANISMO, TRANSITO Y FERIA ARTESANAL.

Comienza el Concejal De los Santos mencionando sobre la solicitud presentada por los artesanos de Plaza Artigas para el día 21 de agosto, con motivo del mes de festejo del "Día de la Niño". Se le informa que ya se realizó la solicitud en la Dirección General de Cultura y que aguardamos respuesta sobre disponibilidad.

Continúa informando sobre una inquietud, referente a una artesana, Sra. Mariana Repetto, quien se dedicaba a hacer imanes, y trabaja en el rubro "Gráficos", que no le indica cual es el máximo de dimensión que debe trabajar. Los productos presentados, son con imágenes de Punta del Este, pero ha presentado imanes de tan amplias dimensiones que parecen cuadros. Es por ello, que se considera, que el máximo de las dimensiones debe ser de 30 por 20 centímetros.

Moción: Este Municipio autoriza a la Sra. Mariana Repetto, titular del stand N.º 100 de la Feria Artesanal de Punta del Este, a tener en exposición, a modo de muestra, un imán del tamaño como el presentado en este Concejo, cuya medida aproximada es de 55 por 40 centímetros, y se le solicita que las medidas de los imanes exhibidos para su venta no superen los 20 por 30

centímetros". Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona el Sr. De los Santos, que las cortinas plásticas de la feria se encuentran en mal estado, a lo que el Alcalde le responde que entre Octubre y Noviembre se repararán.

Continúa y expone que los artesanos quieren colocar cuatro cámaras dentro de los módulos. El Alcalde agrega que tienen que ser a su costo y con DVR de ellos, y que antes debe consultarse al concesionario del servicio de seguridad que ya hay contratado, por un tema de logística. Agrega el Alcalde, que en su momento se propuso la colocación de cámaras dentro de los módulos, lo cual fue rechazado por los artesanos.

Hace referencia a la visita del Sr. Pígola, Director General de Tránsito y Transporte, quien informó entre otras cosas que ingresaron sesenta nuevos inspectores, que a la Dirección le corresponde inspeccionar a los cuidacoches que tienen uniformes, los que no lo tienen corresponden a la órbita del Ministerio del Interior. Agrega que a nivel departamental, se cuenta con 17 (diecisiete) cargadores para vehículos eléctricos.

Además se informó que el parque automotor del departamento es de 124.000 (ciento veinticuatro mil) autos y 146.000 (ciento cuarenta y seis mil) motos. También que se instalarán veinticinco radares y treinta cámaras en el mes de octubre, y quedarán operativas en el mes de noviembre. También informó que en caso de emergencia, la calle 24 quedaría como acceso de salida de la Península, pudiéndose ingresar por Gorlero, Calle 18 y Rambla General Artigas.

Agrega De los Santos, que con motivo del "Día del Niño" se solicitó autorización para pintar los juegos que están en el piso de la plaza.

Moción: Se autoriza la pintura de los juegos ubicados en el piso de Plaza Artigas, con pintura lavable o tiza. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

COMISION DE DESARROLLO SOCIAL..

Comienza la Concejal Casañas comentando que "Alcalde por un día" se realizó exitosamente. Informa que es la primera vez que se entregan diplomas del Municipio a cada uno de los participantes, y que contó con gran apoyo tanto del Municipio, como de la Dirección General de Turismo, quienes aportaron una guía turística para el recorrido que realizaron los niños de Ecilda Paullier, así como material gráfico, y de la Dirección General de Cultura, quienes brindaron material para que fuera entregado a la delegación visitante. Pregunta sobre el trámite que se está realizando por el logo de Alcalde por un día, a lo que el Alcalde menciona que se encuentra en la Dirección de Jurídica de la Intendencia, y que fue enviado a Montevideo para su tramitación.

Continúa informando que ya se enviaron mails con la invitación para participar de "Vení que te cuento" a las instituciones educativas, se aportó toda la información con bases y demás, y además la propia Concejal Casañas las distribuyó personalmente, como lo hace siempre. Se coordinarán visitas con la Esc. Alicia Presto a las instituciones que participen. Como el viernes 12, concurrirán a la escuela N.º 43 para entregar libros por el "Día del Niño", sugiere que para este "Vení que te cuento" sería lindo invitar a los alumnos de

la mencionada escuela. Se consultará en la Escuela y con la Esc. Alicia Presto, para asegurar la viabilidad de la propuesta.

En lo que refiere al "Día del Niño" menciona que serán entregados libros a alumnos de la Escuela N.º 21, Escuela N.º 5 y Escuela Rural N.º 43 de Garzón. Siendo las 12.10 horas, se recibe a docentes y alumnos del Instituto Uruguayo Argentino participantes en "Alcalde por un día", quienes hacen entrega al Concejo de la maqueta y planos, con la propuesta planteada en "su sesión de Concejo", el pasado 29 de julio. El Concejo agradece y felicita por la participación, y los invita a que el próximo año participen de una sesión de Concejo, tal como lo hizo la Escuela N.º 5. Se les solicita a los presentes, que hagan extensivo el agradecimiento a la directora e integrantes de la orquesta, quienes brindaron una destacada actuación.

Siendo las 12.25 horas se retira el grupo del IUA y se retoma la sesión.

La Concejal Casañas menciona, que solicita un sello conmemorativo de los "115 años de Punta del Este" para cada uno de los Concejales. El Alcalde responde que deberá solicitarse el matasellos y entregarle uno a cada Concejal. Respecto a la visita de los directores generales, menciona que es muy interesante recibirlos, ya que en el caso del Prof. Céspedes, les informó que tienen todo armado hasta el mes de abril, y que deben hacerse las solicitudes en tiempo y forma. En la Comisión de Cultura se realizaron varios pedidos, por lo que exhorta al resto de las comisiones a que planifiquen y hagan sus solicitudes. Continúa la Concejal Casañas, y menciona que sería muy interesante que se publicara la ubicación de los puntos verdes en Punta del Este, a lo que el Alcalde responde que ya se está realizando en redes sociales y en el Semanario "Realidad Semanal".

Siendo las 12.27 horas se retira la Concejal Baroffio.

La Sra. Casañas informa que se está organizando el festival de coros infantil "Los niños le cantan a los niños". Se realizará el 31 de agosto en Sala Cantegril, y ya cuenta con la confirmación de varios colegios.

Por último menciona que el próximo 12 de octubre, se realizará en Plaza Artigas un pequeño acto conmemorativo por otro aniversario de la Batalla de Sarandí. Se realizará a las 11.00 horas, contará con la presencia de la orquesta departamental, y se invitará a participar a delegaciones de todas las escuelas de la jurisdicción.

COMISION DE EVENTOS.

El Concejal Arango pregunta si se pudo hablar con el propietario del Kiosco ubicado en Plaza Artigas. Informa que mañana, jueves 11 de agosto, se comenzará con el armado de los stands de los artistas plásticos. Asimismo consulta si se pudo avanzar, con los proyectos que habían sido presentados con distintas ideas para Plaza Artigas, a lo que el Alcalde responde que ya se realizó el pedido por expediente, y luego deberá ser consultado en las Direcciones de Urbanismo y Planeamiento de la Intendencia de Maldonado.

Informa además, que ya se está organizando el armado del árbol de navidad y colocación de luces. Se volverá a invitar a los comerciantes para que se sumen. En esta instancia, la Sra. Casañas consulta si es viable que pueda colocarse algo alusivo a la Navidad en Plaza de San Rafael, a lo que el Concejal Arango le responde que existen dos grandes temas, uno es la posible vandalización, ya que no hay forma de cuidarlo; y el otro es el suministro de la

electricidad. El Concejal Arango responde, que el gran problema que existe en el Municipio, es la falta de un electricista, y recuerda los obstáculos que tuvieron que sortearse para el encendido del árbol el pasado 8 de diciembre de 2021.

El Concejal Pérez agrega que sería muy interesante, evaluar de donde se puede crear un rubro que sea específicamente para preparar a Punta del Este para la época navideña, y saber que se cuenta con los rubros necesarios. Menciona que en la calle 20 se hicieron todas las instalaciones, la Intendencia certificó las conexiones y un electricista de UTE conectó todo.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Obras y Dirección de Electromecánica, la asistencia de un electricista para que convalide las conexiones eléctricas de Plaza Artigas, para la instalación del nuevo árbol navideño. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Menciona el Concejal Arango sobre lo que en algún momento se había planteado, de solicitar a la Directora General de Urbanismo, el diseño único de veredas, ya que existen comerciantes y propietarios interesados en hacer los arreglos de las veredas.

Moción: Solicitar a Dirección General de Urbanismo que nos envíe el modelo de veredas, especificando color, material, medidas y todas las características, para de esta forma unificar criterios. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, el Concejal Julio Pérez informa que en el estacionamiento de la pista de skate existen ocho espacios ocupados con materiales muy desordenados. El Alcalde menciona que se solicitará al propietario su retiro., y agrega que sería bueno que el Municipio contara con espacios en ese estacionamiento, ya que próximamente se trasladarán nuestras oficinas al nuevo edificio.

Moción: Solicitar a la Dirección General de Tránsito que asigne en el estacionamiento de la pista de skate, ubicado en calle 31 y Gorlero, la reserva de seis espacios para estacionamiento de autos del personal de este Municipio, con cartelería de reserva de Lunes a Viernes de 8.00 a 17.00 horas. Asimismo se solicita la finalización de la pintura pendiente dentro del mencionado estacionamiento Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Agrega el Alcalde que en el mes de setiembre se comenzará con la pintura de cebras, flechas con pintura plástica en el Municipio. Agrega que la cartelería está toda nueva, y ya se está colocando.

Siendo las 12:45 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Gabriela Cuadrado
Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde